

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 14-10-2014 18:32:46

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1469-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	AUTOMOTORES GILDEMEISTER S A			<b>A Sr (a)</b> :	Jorge Rodríguez Troncoso Jorge Rodríguez Troncoso		
<b>DIRECCIÓN</b> :	Avda.Americo	Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56) (02) 5963846		
<b>RUT</b> :	79.649.140-k			<b>FAX</b> :	(56) (02)		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Complementa Orden 1455		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180104	Reparación de tren delantero o trasero	1 Unidad	Complementa Orden de compra 2765-1455-SE14 por Mantención de los 45 .000 Km. del vehículo Hyundai modelo Santa Fe año 2013, PPU FHGL-52.- - Se adjunta presupuesto	Mantención de los 45 .000 Km. del vehículo Hyundai modelo Santa Fe año 2013 PPU: FHGL-52, Según presupuesto adicional 36051	342.189,00	0,00	0,00	342.189

<b>Neto</b>	\$	<b>342.189</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>342.189</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>65.016</b>
<b>Total</b>	\$	<b>407.205</b>

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

**Fuente Financiamiento:** Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N°1415 Dirección de Aseo  
Coordinar servicio con la Sra. Gladys Ruiz Teléfono 225581466  
Obligación 36-1469  
Aseo (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>